

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Medio Ambiente
Delegación Provincial
Vías Pecuarias
Córdoba**

Núm. 12.059/2009

Don ÁNGELA Mª MESA GARCIA, con domicilio en Paco León,82,14014-Córdoba(Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de

los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia:CÓRDOBA

Término municipal: VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Vía Pecuaria: "VEREDA DE ALMODOVAR"

Superficie: ,38 m2

Con destino a: OCUPACIÓN DE LA VEREDA DE ALMODOVAR CON LÍNEA SUB-TERRÁNEA

Lo que se hace público para aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en CÓRDOBA durante un plazo de VEINTE DIAS, a contar desde la finalización del MES de exposición e información pública.

Córdoba 10 de noviembre de 2009.-EL DELEGADO PROVINCIAL, Fdo: Luis Rey Yebenes.